



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

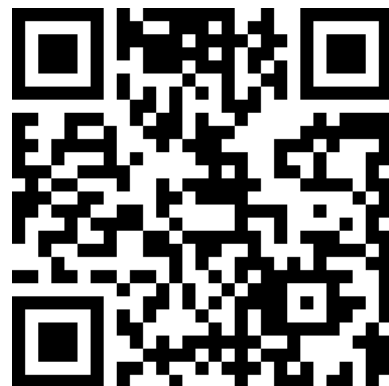


TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS  
Gobernador Interino  
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN  
Secretario de Gobierno

17 DE JUNIO DE 2023



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 9326

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

## DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

## CONVOCATORIA 001

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 22 fracción I, 24 fracción I, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la Licitación para la adquisición de bienes informáticos; de conformidad con lo siguiente:

## Licitación Pública Estatal N° 5627D301-001-2023

N° de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
5627D301-001-2023	\$ 2,000.00	23/06/2023 14:00 horas	27/06/2023 11:00 horas	03/07/2023 11:00 horas	05/07/2023 11:00 horas

Lote	Descripción	Cant.	Unidad
1	Computadora de escritorio con gabinete sff; procesador intel core i7-12700, (ver bases)	37	Equipo
2	Computadora de escritorio con gabinete sff; procesador intel core i5-12500, (ver bases)	37	Equipo
3	Servidor para montaje en rack, (ver bases)	1	Equipo

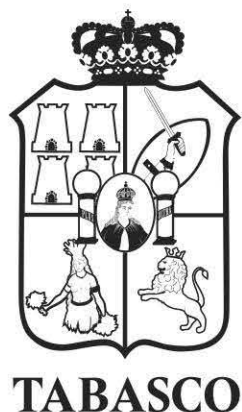
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la dirección: [portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/compranet](http://portalanticorrupcion.tabasco.gob.mx:85/compranet), así como en la página institucional de la Convocante [lepct.mx](http://lepct.mx), a partir de su publicación el día 17 y la **Venta de bases** es: del **19 al 23 de junio de 2023**, con el siguiente horario: lunes a jueves de 10:00 a 15:00 horas y el viernes de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es: mediante **DEPOSITO** a la institución bancaria **CITIBANAMEX** con el número de cuenta **8201815926**. La ficha de depósito deberá contener el sello del banco y rúbrica del cajero, no se aceptarán pagos mediante transferencia electrónica o cajeros automáticos. Independientemente de que el Licitante realice su depósito en la Institución Bancaria, deberá acudir a la Coordinación de Recursos Financieros para que se le entregue el recibo correspondiente.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día **27 de junio de 2023** a las 11:00 horas en las instalaciones de la Convocante, ubicada en Calle Eusebio Castillo No. 747, Col. Centro, C.P. 86000, en Villahermosa, Tabasco.
- El Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Propuestas Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, se efectuará el día **03 de julio de 2023** a las 11:00 horas en las instalaciones de la Convocante, ubicada en Calle Eusebio Castillo No. 747, Col. Centro, C.P. 86000, en Villahermosa, Tabasco.
- El Acto de Lectura del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas se efectuará el día **05 de julio de 2023** a las 11:00 horas en las instalaciones de la Convocante, ubicada en Calle Eusebio Castillo No. 747, Col. Centro, C.P. 86000, en Villahermosa, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad con el numeral 3.4. de las Bases.
- Plazo de entrega: de conformidad con el numeral 3.4. de las Bases.
- El pago se realizará: de conformidad con el numeral 3.4. de las Bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Lic. Javier García Rodríguez

Director Ejecutivo de Administración y  
Presidente del Comité de Compras



Villahermosa, Tabasco; a 13 de junio del 2023



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: gxq87hfgLHomiA+zODgUXuWR95x7xuW3L6+mjVIMCQPXlnBDUo12GxTohQlklGoH6C3pnztLqDTioTzKsya0/aY1wgKJAR8Oty/izfyzwvPeafi/VuenxububAvOsMpYuTHctYDJPHxZNYwbgyJPHLAcT7H5ecnS5m1SmloXK3M6W4sgIrgZonMKVukzb/dj/M07T25z2KQhP7TwpfQEXHsCHEvsvnPritusiDW38Q1LMTRN/kjbL4e9kt9mOlyo0KYChehRy0kDDQjJgw15bAi0yktm/knDRPdjJDDMHxKAMk4HFHnIYZCxAnefFpqHqbjmMsQ8fvLspCxJz8r8g==